

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En BALNERIO CHANAUA YITA a 28 de MAYO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de MAYO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO DE APOYANTO, DESARROLLO Y CULTURA BALNEARIO CHANAUA YITA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de TOMIQUE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de JUNIO del año 2022
- Horario : inicio 15 Hrs. término 18⁰⁰ Hrs.
- Lugar y dirección : MANZANA 12 - Sitio 8 BALNEARIO CHANAUA YITA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ROSENDO COLIN PINTO ZEGARRA	5.620.544-6	
2	SANDIA GONZÁLEZ MONTAÑO	8.443.1702	
3	ERNESTO TAVONE REYES	10311784-4	

4 MARÍA KORETO TORO BUSTAMANTE 11.536.658K

5 JUAN ARIACYO GILLEGUILLO 4.151.365-8

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl